



Soledad, 21 de mayo de 2020

CARTA No. 006-2020/PAMUK-GTANW/SEDE.SOL.KANUS

Señora:
Norma Sánchez
Gerente Corporativa Socio ambiental
GeoPark Perú S.A.C.

Respetada señora Sánchez:

Reciba un cordial saludo del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis (GTANW), representante de 85 comunidades nativas de las cuencas de los ríos Kanús (Santiago) y Kankaim (Morona).

Los Wampis somos un pueblo indígena que existimos desde antes de la época de la conquista, mantenemos nuestro idioma originario, mantenemos y transmitimos nuestra cultura, y nos enorgullecemos ser un pueblo indígena. También, ahora más que nunca, tras el avance acelerado del cambio climático, seguimos con mayor fuerza fortaleciendo, protegiendo y cuidando la Amazonía que es el pulmón del mundo, especialmente nuestros territorios que son legados milenarios.

La presente, es para responder la carta de fecha 13 de mayo del presente año que usted, en representación de la empresa GeoPark Perú S.A, nos solicita que nos rectifiquemos en nuestros pronunciamientos publicados el 30 de abril¹ y el 12 de mayo². Al respecto, deseamos precisar y aclarar lo siguiente:

1. Que, en ejercicio de nuestros derechos a la vida y la dignidad, las autoridades del GTANW, desde la declaratoria de la emergencia nacional motivada por la pandemia, y considerando los distintos aspectos desfavorables de nuestra situación de alta vulnerabilidad frente a la propagación de la Covid-19, en coordinación con las comunidades y sus autoridades, hemos decidido apoyar y reforzar las medidas de seguridad interna dictaminada por el gobierno nacional, especialmente las medidas de entradas de las fronteras fluviales, apoyando y dando instrucciones claras a las comunidades para vigilar los ingresos y salidas de los comuneros y agentes externos, asunto que venimos cumpliendo hasta la fecha. Esta decisión que hemos adoptado, obedece a que los servicios estatales de salud son muy precarios y la mejor forma de evitar la propagación rápida y masiva es resguardando las fronteras.
2. Por tanto, evidentemente, el paso de entes externos por territorio Wampis, así sea por río, en medio de la emergencia sanitaria que ha dispuesto la inmovilización general, y sobre todo

¹ Primer pronunciamiento: <https://nacionwampis.com/pronunciamiento-geopark-coloca-sus-intereses-sobre-la-vida-humana/>

² Segundo pronunciamiento: <https://nacionwampis.com/pronunciamiento-exigimos-el-retiro-del-personal-de-geopark-y-el-cese-de-sus-actividades-por-poner-en-riesgo-la-salud-de-la-poblacion/>

sin el consentimiento o información adecuada al pueblo indígena Wampis, genera alarma y suspicacias. A este respecto, queremos señalar que, desde el inicio de la emergencia sanitaria hasta la actualidad, ni GeoPark ni las instituciones estatales pertinentes informaron por ningún medio a las comunidades y sus autoridades sobre las actividades que estarían realizando en conjunto.

3. La empresa GeoPark, desde el inicio de la emergencia sanitaria hasta el día 12 de mayo, no le comunicó al GTANW ni a las comunidades Wampís del Morona las medidas de aislamiento que decidió tomar en el marco de la emergencia sanitaria, ni tampoco el protocolo empleado para el traslado de víveres e insumos para los trabajadores que se quedaron en el campamento Sargento Puño. Asimismo, nunca comunicó ni informó sobre el protocolo utilizado el 15 de marzo para el tránsito de dos embarcaciones por el río Morona, ni tampoco la naturaleza de dicho traslado. Ello, en definitiva, habría evitado la alarma que se desató en la población y la desconfianza por la falta de transparencia.
4. En el contexto de la gravedad de la pandemia que afecta masiva y con tanta velocidad a los seres humanos del planeta, del cual los Wampis no somos exceptuados y peor aún vivientes en lugares inhóspitos donde los servicios de salud estatal son muy precarios, nuestros pronunciamientos públicos recogen las denuncias provenientes de las comunidades del Morona donde han registrado el comportamiento de la empresa no consensuado ni informado, y con la única intención de alertar a las autoridades gubernamentales para que adopten las medidas necesarias y pertinentes.
5. Por otro lado, ni GeoPark ni la Red de Salud de Datem del Marañón, ni DIRESA Loreto informaron al GTANW sobre las acciones que en el marco de la emergencia sanitaria estarían tomando dentro de nuestros territorios.
6. Finalmente, reiteramos que toda la información recogida en nuestros pronunciamientos parte de las denuncias y alertas de la población del Morona. Esperemos que, en efecto y como usted expresa, no haya ningún caso de Covid-19 en la base del ejército de Sargento Puño. Sin embargo, solicitamos a los Ministerios de Salud y de Defensa, que se encuentran copiados en la presente carta, que se sirvan confirmar esta información para tranquilidad de las comunidades.

Por nuestra parte, como señalamos en líneas arriba, desde las comunidades estamos haciendo grandes esfuerzos y sacrificios para mantener cerrados nuestros territorios del ingreso del virus, pero su empresa ha estado circulando en nuestro territorio ancestral causando una preocupación colectiva de las comunidades y su población. En ese entender, consideramos necesario señalar que el hecho de que exijamos transparencia de información y coordinación oportunas con las comunidades sobre las actividades de GeoPark, no significa que estemos de acuerdo con su presencia en la zona. Antes bien, hacemos saber a las autoridades peruanas que deben exigir el cumplimiento de las normas nacionales para evitar que la presencia de GeoPark sea un riesgo mayor para nuestras vidas y que cualquier autorización que comprometa nuestro territorio y seguridad debe ser tomado con participación nuestra.

En mi condición de representante del GTANW, le reitero a usted, a la empresa Geopark y a las instituciones aquí copiadas, nuestra exigencia de que su representada y Petroperú cesen inmediatamente sus actividades no consensuadas, ni articuladas con la población Wampís dentro de nuestros territorios, para evitar cualquier mal entendido en el futuro. En nuestros pronunciamientos solo hemos dado a conocer la exigencia de que todo el personal de la empresa Geopark, Petroperú y cualquier otra que esté brindando servicios en el marco del proyecto Morona / Situche Central del lote 64 sea retirado inmediatamente de nuestro territorio, ya que consideramos

que tanto su presencia como el transporte de los insumos para su supervivencia en nuestros territorios ponen en riesgo la salud e integridad de la población Wampís.

Esperamos que Geopark, Petroperú y el Estado Peruano tengan a bien escuchar nuestro pedido, el cual se enmarca en nuestro derecho a la vida y derechos humanos. Esperamos también que las instancias gubernamentales y regionales, en especial la Red de Salud Datem del Maraón y la DIRESA Loreto, comuniquen y actúen de manera coordinada, transparente y pertinente con las autoridades comunales y del GTANW sobre las acciones que están tomando en el marco de la emergencia sanitaria.

Para cualquier comunicación, le agradecemos que escribir a la dirección de correo electrónico gtawampis@gmail.com, con copia a jempew@gmail.com y shapiom@gmail.com; y a Jirón Mariscal Miller 2182, interior 203, Lince, Lima.



Atentamente,
Wrays Pérez Ramírez
PAMUK
GTANW

P.D.: Dejo constancia de no haber recibido los anexos referidos en su carta.

CC:

Vicente Zeballos

Presidente del Consejo de Ministros

Alicia Abanto

Adjunta para el Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas de la Defensoría del Pueblo

Michelle Bachelet

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Walter Matos Ruiz

Ministro de Defensa

Susana Vilca

Ministra de Energía y Minas

Gastón Rodríguez

Ministro del Interior

Víctor Zamora

Ministro de Salud

Seferino Yesquén

Presidente de Petroperu

Eduardo Guevara

Presidente del Directorio de Petroperu

Elisbán Ochoa

Gobernador Regional de Loreto

Víctor Pérez

Alcalde Distrital del Morona

Percy Minaya

Director Regional de Salud de Loreto